

- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de la evaluación vendrá determinada en relación a los siguientes apartados:

Los trabajos diarios del aula que representarán el 60 % de la nota.

Se valorará:

- 30% Realización y calificación positiva de todos los trabajos diarios solicitados. La técnica aplicada, así como la habilidad demostrada en su realización, orden y limpieza en la realización de los trabajos. Limpieza y desinfección de la zona de trabajo.

Participación en el aula.

- 30% Cuaderno de prácticas con las láminas de bocetos y fichas técnicas. Calidad de contenidos, presentación, así como la puntualidad en la entrega de los mismos.

Las pruebas prácticas que representaran el 20% de la nota

. Se valorará:

- La técnica aplicada, habilidad, orden y limpieza en su realización, así como su argumentación teórica y ficha técnica con boceto.

Las pruebas escritas se presentarán el 20% de la nota.

. Se valorará:

- La calidad de los contenidos, presentación, caligrafía, ortografía y sintaxis correcta.

* La calificación se formulará en cifras del 1 al 10 sin decimales. Estos porcentajes se aplicarán siempre que el alumno tenga calificación positiva (igual o superior a cuatro) en cada uno de los apartados anteriores.

En caso de que uno de los apartados tenga calificación negativa (inferior a cuatro) la nota de la evaluación será negativa hasta que el alumnado supere el apartado correspondiente.

Para poder aplicar los porcentajes el alumno deberá obtener, en los diferentes apartados, un mínimo de cuatro.

A aquellos alumnos de nueva incorporación se les realizará una prueba de la evaluación que hayan cursado en otro centro, siendo la calificación de dicha prueba la que se tendrá en cuenta para calcular la nota final del módulo.

-EVALUACIÓN DE JUNIO.

Aquellos alumnos que en su evaluación final de marzo no superen el módulo, podrán presentarse a las pruebas de marzo. Realizaran una prueba teórica y otra práctica con los contenidos mínimos del módulo.

La prueba práctica tendrá un valor del 60% de la calificación y la teórica el 40%. Estos porcentajes se aplicarán siempre que el alumno tenga calificación positiva (igual o superior a cuatro) en cada uno de los apartados anteriores.

Si no se plantease una de las pruebas, la calificación será el 100% de la prueba realizado.

- CONTENIDOS MÍNIMOS.

- Preparación de útiles y productos de maquillaje: Enumeración y características fundamentales de los útiles, herramientas y cosméticos, que se utilizan en el maquillaje profesional.
- Tipos, técnica de aplicación, criterios de selección de cada uno de ellos. - Utilización adecuada de los útiles. Accidentes más comunes.
- Procedimientos de higiene, desinfección y/o esterilización de los útiles. - Medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales. - Preparación de la piel: Tipos de piel. Aplicación de Peelings y mascarillas. - Proceso de desmaquillado de ojos labios y rostro.
- Cosméticos de aplicación antes y después del maquillaje.
- Medidas de seguridad aplicables.
- Aplicación de las técnicas de maquillaje social.
- Color, luz y color pigmento.
- Factores que influyen en la percepción del color.
- Clasificación y características de los colores pigmento. Estudio de los diferentes tipos de luz y su influencia sobre cada color.
- Aplicaciones del color al maquillaje: corrección tono de piel, corrección óptica del rostro. Colores cálidos y fríos: armonía y contraste.
- Armonía en la imagen personal: edad, personalidad, circunstancia, indumentaria.
- Realización de bocetos. Técnicas de dibujo rápido.

- Técnicas de "VISAGISMO": Morfología y geometría del rostro. Clasificación de óvalos. Estudio de los tipos de frentes, nariz y mentón. Estudio de los tipos de ojos y labios. Técnicas de corrección de cada una de las partes.
- Estudio de las cejas. Depilación, Maquillaje de las cejas.
- Corrección de cejas según las técnicas de "visagismo".
- Técnicas específicas de maquillaje: Métodos de aplicación de los productos cosméticos decorativos.
- Fases del proceso: Recepción y acomodación del cliente. Ergonomía.
- Elaboración de la ficha técnica.
- Aplicación del maquillaje de ojos, pestañas y cejas.
- Aplicación del maquillaje de labios.
- Aplicación del maquillaje de mejillas.
- Aplicación de cosméticos finales para la fijación del maquillaje.
- Medidas de seguridad aplicables.
- Realización de maquillaje de fantasía básico:
 - Recepción y acomodación del cliente. Ergonomía.
 - Elaboración de ficha técnica. - Fases del procedimiento.
 - Pautas para conseguir una mayor duración del maquillaje.
- Medidas de seguridad aplicables.